

APUNTES DE MI CARTERA

ENRIQUE OLAYA HERRERA

Era el 12 de noviembre de 1880, cuando en Guateque ciudad del departamento de Boyacá, en el hogar de don Justiniano Olaya y doña Emperatriz Herrera nació este distinguido ciudadano. Con el nombre de Enrique Alfredo fué bautizado el 9 de mayo de 1881 por el Presbítero Gabriel Pérez. Su partida de bautismo, dice así:

"En la parroquia de Guateque a nueve de mayo de mil ochocientos ochenta y uno, bauticé solemnemente a un niño de cinco meses veintiocho días de nacido, a quien llamé Enrique Alfredo, hijo legítimo de los señores Justiniano Olaya y Emperatriz Herrera; abuelos paternos ss. Rafael Olaya y Dolores Ricaurte; maternos ss. Pedro José Herrera y Mónica Médina. Fueron padrinos los señores doctor Matías Herrera y Francisca Acosta a quienes advertí lo necesario. Doy fé — Gabriel Pérez. — Libro de Bautismos No. XXIV, folio 337."

En su pueblo nativo estudió las primeras letras con don Rafael Moreno. Tenía 11 años cuando fundó un periódico manuscrito denominado EL PATRIOTA; más tarde fundó EL ESTUDIANTE. En estos periódicos dió en su pueblo natal muestras de claro talento y se reveló como periodista.

Una vez hechos los estudios primarios se trasladó a Bogotá en 1893 y entró a la Universidad Republicana y en el año de 1904 recibió los grados de doctor en Derecho y Ciencias Políticas en la misma Universidad. Luégo fué nombrado Jefe del Archivo diplomático del Ministerio de Relaciones Exteriores. Por aquel tiempo fué cuando escribió su obra denominada CUESTIONES TERRITORIALES, que en verdad tiene bastante interés. En el mismo tiempo, el gobierno colombiano, sin miramientos de partido, lo nombró secretario de la misión especial que Colombia envió a la República de Venezuela y de la que iba como jefe el General Benjamín Herrera, quien tenía además el carácter de Ministro en la patria del Libertador Simón Bolívar.

En la guerra de los mil días tomó participación y luchó bajo el mando del General Cenón Figueredo.

En el año de 1906 el doctor Olaya Herrera se fué para el Antiguo Continente con el propósito de hacer estudios especiales sobre **ciencias sociales** y **economía** y con tal fin se matriculó en la Universidad Libre de Bruselas. Años después, cuando terminó sus estudios, volvió a Colombia y en la ciudad capital se dedicó al periodismo y fundó la GACETA REPUBLICANA. En 1909 se puso al frente de una campaña opositora contra el Presidente de Colombia, que lo era entonces el General Rafael Reyes.

En el año de 1912 contrajo matrimonio con la distinguida dama doña María Teresa Londoño Sáenz, quien como mujer cristiana y de elevados sentimientos le endulzó las horas de su vida hasta despedirlo en el viaje sin fin.

En el mismo año, cuando el doctor Carlos E. Restrepo fundó el PARTIDO REPUBLICANO, que según dicen tuvo fines bien intencionados, el doctor Olaya Herrera ingresó en esa corriente y fué miembro de la convención Constituyente que se reunió entonces en la capital de Colombia.

Del 7 de agosto de 1910 al 7 de agosto de 1914 el doctor Carlos E. Restrepo, desempeñó el Poder Ejecutivo y nombró al doctor Olaya Herrera Ministro de Relaciones Exteriores, y en 1912 fué enviado como Ministro de Colombia a las repúblicas de Argentina y Chile. De estos países volvió cuatro años después y en 1916 fundó en Bogotá el DIARIO NACIONAL, que fué el primer periódico colombiano que se imprimió en máquina rotativa. Más tarde fué nombrado representante al Congreso, al que concurrió varias ocasiones y en una de ellas tuvo que enfrentarse con el ilustre repúblico doctor Rafael Uribe Uribe.

En 1922 el doctor Jorge Holguín apreciando las capacidades del doctor Olaya Herrera, lo nombró Ministro de Relaciones Exteriores y como tal intervino en el Tratado de Colombia con los Estados Unidos, por medio del cual se le puso término a las diferencias que surgieron en aquella época en relación con el Canal de Panamá. En el mismo año fué cuando se le nombró Ministro de Colombia en Whásington y en ese

puesto estuvo hasta 1930. En aquella próspera ciudad norteamericana se hallaba el doctor Olaya Herrera, cuando a fines de 1929 se empezó en Colombia la campaña presidencial en su favor. En Medellín, lo recuerdo muy bien, él primero que habló públicamente sobre ella, en el Parque de Berrío, fué el doctor Emilio Quevedo Alvarez, distinguido médico antioqueño, muerto el 19 de marzo de 1937.

Enterado el doctor Olaya Herrera de la simpatía que despertaba su candidatura vino al país y en persona visitó las principales ciudades colombianas en pocos días. Lo hizo en aeroplano. A Medellín llegó acompañado de los doctores Carlos E. Restrepo y Clodomiro Ramírez y otros, quienes apostrofiaron su candidatura.

Su plataforma política que él denominó CONCENTRACION NACIONAL, fué asaz halagadora y con ella llegó a la lid eleccionaria en competencia con el Gral. Alfredo Vásquez Cobo y el Dr. Guillermo Valencia. Muchos de la filiación política de éstos apoyaron al primero y en las elecciones de febrero de 1930 obtuvo el triunfo sobre aquéllos. Los votos se emitieron así:

	Olaya	Valencia	Vásquez C.
Antioquia	35.293	48.064	8.314
Atlántico	8.870	3.749	936
Bolívar	17.987	49.084	3.320
Boyacá	35.602	12.119	41.445
Caldas	39.234	22.120	14.040
Cauca	14.220	13.055	4.106
Cundinamarca	70.371	11.403	57.224
Huila	8.890	4.283	5.938
Magdalena	10.307	16.071	958
Nariño	9.907	5.330	19.849
Santander del N.	17.255	18.279	7.558
Santander del S.	37.858	19.053	23.711
Tolima	30.922	8.416	10.940
Valle del Cauca	33.046	9.258	13.088
Suma	369.962	240.284	213.417

Hecho el triunfo volvió entonces a Wáshington y regresó a Colombia antes del mes de agosto de 1930.

El 27 de junio de 1930 el Gran Consejo Electoral lo declaró Presidente Constitucional de Colombia. En este año tomó posesión del Poder Ejecutivo y nombró su ministerio de la manera siguiente:

Ministro de Gobierno,	doctor Carlos E. Réstrepo.
" "	R. Exteriores, doctor Eduardo Santos.
" "	Hacienda, doctor Francisco de Paula Pérez.
" "	Guerra, doctor Agustín Morales Olaya.
" "	Industrias, doctor Francisco José Cháux.
" "	Educación, doctor Abel Carbonell.
" "	Correos y Telégrafos, doctor Tulio E. Tascón.
" "	Obras Públicas, doctor Fabio Lozano Torrijos.

En el año de 1931 estudió el asunto de la **Concesión Barco** y solucionó esos negocios petrolíferos del Catatumbo de una manera que el país conoce demasiado. En el mismo año promovió él que se dictaran las leyes sobre la reorganización del impuesto sobre la renta, el de minas y otras más.

Por el mismo tiempo salió de Inglaterra el **patrón de oro** y esto le trajo a Colombia una crisis alarmante que el doctor Olaya Herrera afrontó mediante las facultades extraordinarias y amplísimas de que fué investido por el Congreso Nacional de 1931, gracia que ningún otro mandatario había tenido en Colombia. Apoyado en esas autorizaciones estableció el **Control de Cambio** sobre el exterior, la Caja de Crédito Agrario e Industrial, etc.

En 1932 fundó la Cooperación Colombiana de crédito con el fin de movilizar aquél, y liquidar los activos congelados; estableció el Banco cafetero en provecho de los exportadores del grano sabeo, y los almacenes de depósito para la distribución ordenada del grano de esa noble rubiácea, que tanto ha engrandecido a Antioquia pecuniariamente. Promovió asimismo la reforma de las leyes eleccionarias a base del llamado **cuociente electoral**; hizo expedir la ley que concede a la mujer casada el derecho de manejar sus haberes y disponer de ellos; solucionó los problemas de las deudas hipotecarias,

bancarias, privadas y buscó para eso la rebaja de capitales e intereses para que dichas deudas se nivelaran con el mejor poder adquisitivo de la moneda. Sobre esto, los que fueron afectados, podrán apreciar mejor la medida y analizarla ante la historia.

Fundó también el Banco Central Hipotecario con el fin de liquidar hipotecas congeladas; sobre sus resultados, los que se hallan dedicados a las finanzas pueden hablar, pues yo apenas conozco las monedas de lejos, y por ser tan ajenas a mí hasta ignoro su valor. Así pues, que los **acreedores** y los **deudores** son los que están en capacidad de juzgar esas reformas y decir si fueron benéficas o nó para sus intereses y para el país.

Yo como historiógrafo imparcial, sólo relato los hechos que la Historia juzgará con justicia a su debido tiempo.

En 1931 el doctor Carlos E. Restrepo salió del Ministerio de Gobierno para irse a Europa y el 28 de julio del año citado el Gabinete Ministerial quedó integrado, así:

- Ministerio de Gobierno, doctor Agustín Morales Olaya.
- " " R. Exteriores, doctor Roberto Urdaneta Arbeláez.
- " " Guerra, doctor Carlos Adolfo Urueta.
- " " Industrias, doctor Francisco José Cháux.
- " " Educación, doctor Julio Carrizosa Valenzuela.
- " " Correos y Telégrafos, doctor Alberto Puma-rejo.
- " " Obras Públicas, doctor Alfonso Araújo.
- " " Hacienda, doctor Jesús María Marulanda.

El doctor Urueta murió repentinamente el 13 de septiembre de 1931 y lo reemplazó el doctor Carlos Arango Vélez. Este, poco después por diferencias con el gobierno, dimitió el 23 de mayo de 1932 y fué nombrado precipitadamente en su reemplazo el Capitán Carlos Uribe Gaviria, hijo del doctor Rafael Uribe Uribe. También por desacuerdo abandonó su cartera el doctor Jesús María Marulanda y éste fué reemplazado por el doctor Esteban Jaramillo en noviembre de 1931.

En este año se despertó gran agitación política en Boyacá y los dos Santanderes y en ese tiempo hubo en muchas poblaciones de esos departamentos asesinatos, incendios, ataques al derecho de propiedad, emboscadas y tumultos que la Historia dilucidará con toda la imparcialidad y justicia como compete a esta gran hija de Clío. Fué entonces, cuando el 29 de marzo de 1931 ocurrió el asesinato del doctor Arcadio Supelano Medina, distinguido miembro de la Cámara de Representantes.

Era el 10. de septiembre de 1932, cuando por algunos descendientes de los Incas, dirigidos por Oscar Ordóñez fué invadido el puerto colombiano de Leticia, situado en el río Amazonas en la parte de Colombia que llega a las orillas del padre de los ríos. Con ese movimiento se creó una situación que al principio se creyó difícil y fué entonces cuando el doctor Olaya Herrera promovió un empréstito patriótico de defensa nacional, que fué suscrito en pocos días por los ciudadanos colombianos, pues éstos se unieron en un solo propósito en vista de la patria ultrajada y del honor herido. El 11 de septiembre fué turbado el orden público en las Comisarías del Caquetá, el Putumayo y el Amazonas y fué nombrado jefe civil y militar el General Alfredo Vásquez Cobo.

Se disciplinaron entonces fuerzas y fueron al Sur, donde perecieron algunos colombianos que allá se dirigieron llenos de grandes anhelos patrióticos. Ese movimiento de defensa internacional tuvo en un principio el interés y el apoyo de todos los colombianos y por eso todos, hombres y mujeres se desprendieron de muchos objetos y hasta de sus joyas queridas para ofrendarlas en los altares ebúrneos de la Patria.

En 1933 el doctor Olaya Herrera hizo que en la Liga de las Naciones se formulara una declaración en favor de Colombia y en ella se acordó firmar un convenio donde se dispuso entre los representantes de los dos países celebrar una conferencia de Paz que debía reunirse en Río de Janeiro, la que en efecto tuvo lugar en 1934 y allí se firmó el Protocolo con que se puso fin a ese conflicto internacional. Este Tratado fué juzgado con severidad por unos y con aplausos por otros.

El doctor Olaya Herrera terminó su labor de Presidente el 7 de agosto de 1934 y el 30 de enero de 1935 fué nombra-

do por su sucesor doctor Alfonso López, Ministro de Relaciones Exteriores para que defendiera ante el Congreso de Colombia el Protocolo de Río de Janeiro.

Días después fué nombrado Embajador ante la Santa Sede de Roma, a cargo de Aquiles Ratti (Pío XI), nacido el 31 de mayo de 1857.

En la Ciudad Eterna permaneció algún tiempo soportando quebrantos de salud que le mortificaron el cuerpo y le purificaron el alma. Ya enfermo de algún cuidado entró a una clínica de aquella ciudad a cargo de eminentes médicos que estuvieron tratándolo hasta el fin de su vida. Esta se extinguió a causa de una **trombosis**. Días antes conferenciando con el padre Laburu notable conferenciante y sicólogo perteneciente a la compañía religiosa fundada por San Ignacio de Loyola. Un día a su médico de cabecera le dijo: YO HABIA SIDO ESCEPTICO PERO AHORA ESTOY HECHO UN MISTICO, e inspirado en este concepto se reconcilió con el Gran Tauturgo de Galilea y así se alejó definitivamente y emprendió su viaje sin regreso el 18 de febrero de 1937 a las 7½ a. m. hora en la ciudad de los Césares y 2 a. m. en Colombia. Lo acompañaron en su hora final el padre Juan Manuel Restrepo de la Compañía de Jesús y algunos alumnos del célebre colegio Pío Latino. El doctor Olaya Herrera murió lleno de fe e inspirado en la grandeza de ultratumba y preparado para la liquidación final con el Divino Juez que con su justicia premia a los arrepentidos. Es así como mueren los grandes espiritualistas que acatan los mandamientos del Sinaí y los preceptos evangélicos.

Medellín, febrero de 1937.

José Solís Moncada

CRONICAS DE SANTAFE DE ANTIOQUIA

EL RIO CAUCA

Algún ingeniero ha lanzado recientemente la idea de establecer la navegación del Cauca desde Cartago hasta su desembocadura en el Magdalena; y a esa patriótica pero utópica iniciativa le han respondido con que el Cauca de Antioquia es muy distinto al Cauca del Valle, donde es apacible, manso y navegable, en tanto que cuando entra al territorio antioqueño y lo recorre en su mayor extensión se vuelve soberbio, formando saltos y bramando por entre rocas; y como de todo se hace política, el crítico de EL COLOMBIANO dice que el Cauca en el Valle es conservador y que en Antioquia se vuelve liberal radical. Nosotros vamos a hablar de ese río en el terreno de la historia y dejamos a los políticos que lo comparen con este u otro partido.

Muy pocos son los que saben quién fué el descubridor del Cauca antioqueño y cuándo se hizo ese descubrimiento, hechos de los cuales sólo hablan dos historiadores antiguos: Fernández de Oviedo, en su "Historia General y Natural de Indias", y el Padre Juan de Castellanos en sus "Elegías de Varones Ilustres". El primero copiando la relación del licenciado Badillo a Francisco Dávila (tomo 2o. página 452 y siguientes) dice así:

"Día de Sanst Johan del año de mil e quinientos e treinta y ocho, a las siete del día, llegaron sobre el dicho río e pareciores que no era el del Darién. Llamaban allí a este río los yndios "Nillo", y en otras partes llamábanle "Satynira", y en otras partes le dicen "Cogia", y en otras partes llámanle "Corrura".

Y el Padre Castellanos dice:

"Después de seis días de camino
Con deseo de ver tierras más llanas
Pablo Fernández, hombre de gran tino,
Descubrió luengo trecho de zavasas;

Mas no pudo captivar vecino
Ni verse por allí villa cercana,
Y como por ellos se desmande
Las aguas descubrió de un río grande".

(Historia de Cartagena, Canto VII).

Comentando estos dos historiadores dijimos en nuestro estudio sobre "Antioquia y Santafé de Antioquia":

"Después del saqueo de Buriticá y del acto de crueldad ejecutado en su cacique, a quien quemaron vivo, siguieron su marcha hacia el Sur el licenciado Badillo y sus compañeros de expedición entre los cuales sobresalían Francisco César y Pablo Fernández, y éste que sin duda mandaba el cuerpo de exploración, entró primero que todos al valle del Tonusco y descubrió en esa parte el caudaloso Cauca. La vía que los conquistadores trajeron tuvo que haber sido el antiguo camino de La Meseta, por las orillas de la quebrada Puná, porque si hubieran descendido por las lomas habrían visto el río antes de llegar a su ribera. El nombre de Pablo Fernández, hasta ahora ignorado, debe conservarse con veneración porque fué el de un valeroso y prudente capitán que no pocas veces salvó a los expedicionarios. Muy pocos días después de ese descubrimiento una fiebre maligna mató en Iraca a este "adalid" como lo llama Castellanos'.

Hemos visto en algún autor que el nombre de Cauca, con que se ha conocido ese río desde los primeros años de la colonia, le viene de un cacique que habitaba cerca a la provincia de Popayán pero nosotros creemos que en ello puede haber error porque Cieza de León, soldado de la conquista y compañero de Badillo y de Fernández dice en su "Crónica del Perú" que "por bajo la ciudad de Antiocham, ciento y veinte leguas, poco más o menos, está poblada la ciudad de Mompóx, de la gobernación de Cartagena, donde llaman a este río Cauca; tiene de corrida desde donde nasce hasta entrar en la mar más de cuatrocientas leguas". El nombre se extendió, pues, de Norte a Sur.

Cuando Cieza escribió esa obra (año de 1547) se creía que el Cauca era un brazo del Magdalena y de allí que siem-

pre se hablaba de aquél lo llamaba Río Grande de Santa Marta. Y sin estos dice Cieza, hay en estas Indias otros ríos de mucha grandeza, entre los cuales es este río de Santa Marta; este se hace dos brazos; del uno dellos digo que por cima de la ciudad de Popayán, en la gran cordillera de los Andes, cinco o seis leguas della, comienzan unos valles que de la misma cordillera se hacen, los cuales en los tiempos pasados fueron muy poblados y agora también lo son, aunque no tanto ni con mucho, de unos indios a quienes llaman los coconucos; y destes y de otro pueblo que está junto, que nombran Cotara, nasce este río, que, como he dicho, es uno de los brazos del grande y riquísimo río de Santa Marta; estos dos brazos nacen el uno del otro más de cuarenta leguas y donde se juntan es tan grande el río que tiene de ancho una legua, y cuando entra la Mar del Norte, junto a la ciudad de Santa Marta, tiene más de siete....."

Castellanos escribió la Historia de Antioquia hacia 1582 y ya se sabía que los dos ríos Cauca y Magdalena, eran distintos, tributario aquél de éste y se le llamaba río Cauca en toda su extensión. Dice:

"El otro ramo dentro los dos ríos
Que es del Cauca y de la Magdalena
Do se contienen las provincias dichas
De los catíos y otras gentes bravas
Prestas a la defensa de sus tierras,
Es de menor discurso su corrida,
Pues el remate dél es a las juntas
Donde las dos corrientes hacen una,
Que será veinte leguas de distancia
Desde su conyunción a la marina.

....."

Por qué los indios de Mompóx lo llamaron río **Cauca**? Esa pregunta no la podemos contestar porque no lo sabemos. Quizás sería un nombre caprichoso como los de **Nillo**, **Satynira**, **Cogua** y **Corrura** que le daban los indios de Antioquia.

Algunos han creído que en los tiempos coloniales se le llamó también Bredunco, error en el cual incurrimos nosotros

varias veces. No hubo tal río Bredunco, ni Abredunco, ni Bredunto, como indistintamente han dicho: Bredunco fué el nombre de una provincia indígena donde don Pedro de Heredia halló un puente de bejucos por el cual pasaron los conquistadores. "El adelantado don Pedro de Heredia, dice Cieza en la obra citada (cap. XXXI), pasó la puente de Brenuco, adonde, con ir el río tan grande, estaba hecha por los yndios en gruesos árboles y recios bejucos....."

Ese error consistió en la falta de puntuación en el título que se daban los Gobernadores antiguos: "Gobernador y Capitán General de las Provincias de Antioquia, tierras de entre los dos ríos (sin coma) Bredunco y Nive y Puerto de Urabá hasta el mar del Norte". De allí que se hubiera creído que el Cauca y el Magdalena se llamaban Bredunco y Nive, respectivamente. De este error nos ha sacado ahora el distinguido académico de la historia don José María Restrepo Sáenz, al citar el título de Gobernador despachado a Valdivia por el Rey Felipe II, en Madrid, el 24 de agosto de 1569. "Despacháronsele, dice, los títulos de Gobernador y Capitán General de las Provincias de Antioquia, Ituango, Nive y Brerunto y tierras de entre los dos ríos (Cauca y Magdalena) y Provincia de Urabá, hasta el Mar del Norte". ("Gobernadores de Antioquia", página 8).

Para darle sabor de crónica lugareña a este artículo, vamos a referir una anécdota histórica:

En casa de la distinguida matrona doña Manuela Campillo se reunían todas las tardes, a mediados del siglo pasado, muchos caballeros y damas de lo mejor de la ciudad de Antioquia y se divertían con chistes, cuentos, adivinanzas y charadas, y a tal tertulia asistía asiduamente don Pachito Mejía, rionegrero, de origen, hombre inteligentísimo y repentista para improvisar en verso, quien en una de esas tardes deliciosas les echó esta adivinanza sobre el río Cauca:

¿Cuál es de Antioquia el sultán,
A quien las más linajudas
Se le presentan desnudas
Como hizo Eva con Adán;

....."

Deploramos no terminar la décima—que el poeta sí terminó—y que produjo grande escándalo entre las maliciosas; pero alguna que no lo era preguntó "si sería su papá Esteban", aludiendo al patricio don Juan Esteban Martínez, que era muy querido en todo el vecindario.

Muchos años después vimos la misma décima—mutatis mutandis— en una novela española.

Junio 14 de 1932.

Antonio Gómez C.

UN SABIO

JUAN BAUTISTA MONTOYA Y FLOREZ

Este fué un sabio de renombre mundial.

Nació en la ciudad de Titiribí el 22 de abril de 1867 en el hogar de don Plácido Montoya y doña Dolores Flórez, que fueron verdaderos especímenes de lo que es la institución del matrimonio en Antioquia.

En la Escuela de su ciudad nativa aprendió a leer, hizo luego estudios secundarios y pasó a la ciudad de Bogotá donde alcanzó el grado de doctor en medicina y cirugía el 14 de marzo de 1892, a los 23 años de edad. Desde entonces su labor fue intensa en favor de la ciencia y de la humanidad. Con intención sana abandonó un día la patria y se fué al viejo mundo e hizo otros estudios en París, donde obtuvo nuevo grado en la ciencia de Galeno, el 28 de diciembre de 1898.

El doctor Montoya y Flórez fue un verdadero hombre de ciencia y por esto su fama tocó todos los centros científicos del mundo y en éstos, se le acató siempre como a sabio meritorio. Fue, pues, un hombre que valía más que el oro de su suelo nativo y que los demás metales preciosos de las minas de Antioquia.

En 1894 se inició como profesor y empezó su serie de investigaciones y de experimentos que le dieron renombre. Fue Director de la Escuela de Medicina de Medellín durante algún tiempo.

Hace ya algunos años que presentó a la Escuela de Medicina de París un trabajo interesante denominado RECHERCHES SUR CARATES DE LA COLOMBIE. Este estudio sorprendió a los sabios del antiguo mundo y resultó clásico en su género. El 21 de diciembre de 1927 la Sociedad Nacional de Cirujía de la capital de Francia lo erigió por unanimidad, miembro correspondiente extranjero. Por ello este profesor de Clínica Quirúrgica, fué el primer representante oficial, en Colombia, de la cirugía francesa.

Este grande hombre que pasó tantas horas de su vida estudiando los micro-organismos que aterran a la humanidad,

escribió sobre la LEPRO EN COLOMBIA un estudio muy interesante, que según conceptos de grandes eminencias médicas, hace honor al país y a su autor. También escribió interesantes artículos sobre BACTERIOLOGIA, hermosa parte de la Botánica que ofrece singulares atractivos y que es de una importancia excepcional frente a los dominios amplios de la ciencia. Como dermatólogo experto hizo una serie de investigaciones científicas en la familia vegetal de las Periforiáceas, sobre el hongo del carate que origina la afección cutánea que tanto predomina en algunos lugares de Antioquia. Su estudio, como se dijo ya, le dió un puesto saliente entre los prohombres de la humanidad. Por ello en 1905 el sabio profesor inglés Aldo Castellani creó en su honor el género MONTOYELLA y lo dividió así: MONTOYELLA NIGER que es un eumiceto que produce el carate negro y MONTOYELLA BODINI, que origina el carate rojo. De estos existen otros dos hongos de distintas familias, que también dan origen a dermatosis semejantes, y son: el PENICILLIUM MONTOYAI y MONILIA MONTOYAI, que producen los carates blanco y violáceo respectivamente.

En 1901 el doctor Montoya y Flórez introdujo los Rayos X y como cirujano hábil, ha hecho originales ciertos procedimientos operatorios; como la reconstrucción del perineo y la curación radical de la hidrocele (1). Del año 1903 en adelante, este ilustre antioqueño creó una verdadera escuela quirúrgica y se presentó como cirujano insuperable.

Como historiador hizo importantes investigaciones y escribió con verdadera autoridad sobre la génesis étnica de nuestros aborígenes. Por esto aseguró que la civilización indígena tiene más huellas del Egipto que del Asia y de los estudios que hizo sobre las cerámicas y figuras humanas de oro, afirmó que hubo entre los indios de este Continente verdadero relieve egipcio, pues las momias tienen gran semejanza con las de aquel antiguo pueblo, como la tienen también los cilindros de impresión acostumbrados por los indios, con los cilindros que usaron los caldeos y son asimismo iguales los sistemas de embalsamamiento acostumbrados en aquella parte del Asia, a los que usaron los naturales del Perú y de Yucatán. Es tam-

bién de gran interés histórico su estudio sobre los indios **Titiribíes** y **Sinifanáes**.

En vista de sus capacidades y su amor a la Historia, la Academia Antioqueña lo nombró miembro de número el 9 de noviembre de 1904, y fue presidente de esta corporación de septiembre de 1920 a noviembre de 1922.

Su partida de bautismo dice así:

En la Iglesia parroquial de Titiribí a veintidós de abril de mil ochocientos sesenta y siete. Yo el cura interino que suscribo bauticé solemnemente a un niño que nació ayer a quien nombré Juan Bautista, hijo legítimo de Plácido Montoya y María de los Dolores Flórez de este vecindario. Abuelos paternos Agustín Montoya y Javiera Chaverra y maternos Indalecio Flórez y Teresa Villa. Fueron padrinos Indalecio Flórez y Teresa Villa a quienes advertí el parentesco y obligaciones que contrajeron. Doy fé. Antonio M. Medina. Libro 8, folio 19.

Estaba para cumplir 70 años, cuando el 19 de marzo de 1937, en su casa de habitación situada en la Plazuela Caldas de la ciudad de Medellín, murió repentinamente este notable hijo de la ciencia. Sus exequias se verificaron en la iglesia de la parroquia de San José el día 20 del citado mes y a ellas concurrieron los hombres más prestigiosos de la capital de Antioquia.

Fue una apoteosis que se hizo a la ciencia, ya que en esa caja negra iba a su destino final, un hombre que hizo honor a Colombia en Sur América y que pasó la vida laborando con paciencia de sabio.

Medellín, marzo 20 de 1937.

José Solís Moncada

EFEMERIDES

enero

- | | | | |
|-------|--------|------|--|
| Enero | 1o. de | 1808 | El sabio Caldas empieza la publicación del Semanario del Nuevo Reino de Granada. |
| " | 1o. " | 1814 | Bolívar es nombrado Dictador por los habitantes de Caracas. |
| " | 1o. " | 1815 | Se trasalada el Congreso de las Provincias Unidas de Tunja a Santa Fe. |
| " | 1o. " | 1816 | Nace en Chaparral el doctor Manuel Murillo Toro. |
| " | 1o. " | 1827 | Nace en Nunchía el doctor Salvador Camacho Roldán. |
| " | 1o. " | 1840 | Nace en Chiquinquirá el doctor Jesús Casas Rojas. |
| " | 1o. " | 1849 | El Poder Ejecutivo decreta un indulto en favor de todos los desterrados políticos en virtud del cual regresa al país el General José María Obando. |
| " | 1o. " | 1927 | Muere en Bogotá el Ilustrísimo señor doctor Herrera Restrepo. |
| " | 2 " | 1797 | Deja el Poder el Virrey Don José de Espeleta y lo entrega el mismo día a Don Pedro Mendinueta y Músquiz. |
| " | 2 " | 1848 | El General Mosquera abre los estudios en el Colegio Militar cuyo primer rector fué el General José María Ortega. |
| " | 2 " | 1889 | Muere en Quito el doctor Bartolomé Calvo. |
| " | 4 " | 1864 | Perece en la batalla de Cascajo el Gobernador del Estado Don Pascual Bravo. |
| " | 5 " | 1831 | Nace en Bogotá el Ilustrísimo señor José Telésforo de Paúl. |
| " | 5 " | 1832 | Muere en Bogotá el doctor Nicolás Cuervo. Había nacido en Ocaitá (Boyacá) el 5 de enero de 1751 y llegó a ser Vicario Capitular del Arzobispado. |

- " 5 " 1836 Muere en Cúcuta el Coronel Pedro Fortul, Soldado de los ejércitos libertadores.
- " 6 " 1872 Nace en Zapatoca el Ilustrísimo señor Vicente Antonio Arenas, Obispo del Socorro.
- " 7 " 1789 Se retira del Poder el Virrey Don Antonio Caballero y Góngora.
- " 7 " 1841 Muere en la Capital el Coronel Juan José Neira.
- " 8 " 1888 En Girardot reasume el Poder el doctor Núñez para reemplazar al General Payán.
- " 9 " 1813 Combate entre Federalistas y Centralistas en cual vencen los segundos al mando de Nariño.
- " 9 " 1901 Muere en Bogotá el General Santos Acosta.
- " 10 " 1738 Nace en Cabredo (España) el Ilustrísimo señor Baltasar Jaime Martínez Compañón.
- " 11 " 1885 Muere en Medellín el doctor Mariano Ospina Rodríguez.
- " 12 " 1622 Muere en Bogotá el Ilustrísimo señor don Bartolomé Lobo Guerrero.
- " 13 " 1814 Nace en Venezuela el General Emigdio Briceño el cual murió en Bogotá en 1874.
- " 13 " 1803 Es nombrado Don Francisco A. Zea segundo Director del Jardín Botánico de Madrid.
- " 13 " 1840 Nace en Ríonegro el novelista Juan José Botero.
- " 15 " 1919 Muere en Medellín Don Fidel Cano.
- " 15 " 1830 Regresa el Libertador a Bogotá después de arreglar los asuntos entre Colombia y el Perú, que originaron la batalla de Tarqui.
- " 17 " 1836 Es consagrado en Bogotá el Ilustrísimo señor Gómez Plata por el señor Mosquera.

- " 19 " 1820 Clausura del Congreso de Angostura.
- " 19 " 1844 Expira en Bogotá el prócer cartagenero Simón Burgos.
- " 20 " 1804 Muere en Santa Fé el Ilustrísimo señor Fernando del Portillo.
- " 20 " 1834 La ciudad de Pasto es destruída por un terremoto.
- " 20 " 1848 Nace en Monquirá el doctor Enrique Alvarez Bonilla.
- " 20 " 1907 Se inaugura en Bucaramanga la estatua García Rovira.
- " 21 " 1848 Muere en Guasca el Canónigo doctor Juan María Céspedes, prócer de la independencia.
- " 22 " 1803 Muere en Caracas doña Teresa del Toro, esposa del Libertador Bolívar.
- " 22 " 1809 La Junta Central de España declara que las colonias son parte integrante de la Monarquía Española y que por lo mismo debían estar representadas en esa corporación.
- " 23 " 1803 Nace en Bogotá doña Josefa Acebedo de Gómez, hija del Tribuno del Pueblo y esposa del doctor Diego Fernández Gómez. Murió en Pasca el 19 de enero de 1861.
- " 23 " 1866 Nace en Titiribí el doctor Antonio José Cadavid.
- " 24 " 1590 Muere en Santa Fé el Ilustrísimo señor Fray Luis Zapata de Cárdenas.
- " 27 " 1547 Llega a Santa Fé el Visitador y Juez de Residencia Don Miguel Díax Aux de Armentáriz.
- " 27 " 1849 Muere en Bogotá el señor Don Luis Calvo, quien figuró en la Expedición Botánica.
- " 28 " 1828 Nace en Popayán el General Julián Trujillo.

- " 29 " 1853 Muere en Santa Marta Don José Eusebio Caro.
- " 29 " 1864 Ausente el General Mosquera de la Capital por motivo de la guerra con el Ecuador, se encarga del Poder el doctor Juan Agustín Uricoechea.
- " 30 " 1771 Nace en Santa Fé Don Jorge Tadeo Lozano.
- " 30 " 1782 Es ahorcado en Santa Fé Lorenzo Alcantuz, uno de los Jefes de los Comuneros.
- febrero**
- Fbro. 1o. de 1630 Ocupa la Presidencia del Nuevo Reino Don Sancho Girón Marqués de Sofraga.
- " 1o. " 1782 Son ejecutados José Antonio Galán y compañeros comprometidos en la Revolución de los Comuneros.
- " 2 " 1737 Los Piratas incendian a Panamá.
- " 2 " 1776 Consagración de la Iglesia que hoy sirve de Catedral de Medellín.
- " 3 " 1795 Nace en Cumaná el General Antonio José de Sucre.
- " 3 " 1832 Nace en Puerto Nacional G. Quintero Calderón.
- " 4 " 1773 Nace en Monguí el Tribuno del Pueblo José Acebedo y Gómez.
- " 4 " 1863 Se instala la Convención de Ríonegro.
- " 5 " 1879 Batalla de El Cuchillón.
- " 6 " 1872 Muere en Bogotá el General Santos Gutiérrez.
- " 7 " 1822 El Comandante realista José María Obando entra a servir en las filas de la República.
- " 7 " 1923 Muere en Usiacurí el poeta Julio Flórez.
- " 8 " 1814 La Provincia de Neiva proclama su independencia absoluta.
- " 9 " 1791 Don Manuel del Socorro Rodríguez da al público el primer número de "El Papel Periódico de Santafé de Bogotá".

- " 10 " 1776 Toma posesión el Virrey Don Manuel Antonio Flórez.
- " 10 " 1906 Atentado contra la vida del Presidente Reyes en Barrocolorado.
- " 11 " 1798 Nace en Honda el Ilustrísimo señor doctor Don Antonio Herrán.
- " 12 " 1631 Fundación de la ciudad de Girón.
- " 12 " 1569 Muere en Santa Fé el Ilustrísimo señor Fray Juan de los Barrios.
- " 13 " 1814 Bolívar ordena en Venezuela la muerte de muchos españoles, como represalia a los ejecutados por éstos.
- " 14 " 1755 Nace en Bogotá el prócer José María Carbonell.
- " 14 " 1875 Muere en Medellín el doctor Pedro Justo Berrío.
- " 15 " 1819 Se instala el Congreso de Angostura.
- " 16 " 1579 Muere en Mariquita Don Gonzalo Jiménez de Quesada.
- " 17 " 1832 Muere en Bogotá el Ilustrísimo señor Fernando Caicedo y Flórez.
- " 18 " 1798 Nace en Popayán el General José Hilario López.
- " 19 " 1731 Regresa a España el Presidente Don Antonio Manso y Maldonado.
- " 19 " 1789 Nace en Cartagena el doctor José Fernández Madrid.
- " 20 " 1813 Muere en Prificación el patriota Don Luis Caicedo y Flórez.
- " 21 " 1851 Muere el historiador Joaquín Acosta.
- " 22 " 1681 Se posesiona del Arzobispado de Santa Fé el Ilustrísimo señor Don Antonio Sanz Lozano.
- " 23 " 1835 Muere en Bogotá el doctor José María Castillo y Rada.
- " 24 " 1816 Fusilamientos en Cartagena del doctor José María García de Toledo y sus ocho compañeros.

- " 24 " 1865 Nace en Chiquinquirá el doctor José Joaquín Casas.
- " 25 " 1761 Se encarga del Virreinato Don Pedro Mesía de la Cerda.
- " 26 " 1818 Fusilamientos en Santa Fé de los patriotas Santiago Lara, Bernabé Pulido y Pablo Corona, como auxiliares de la huída de Ambrosio y Vicente Almeidas.
- " 27 " 1862 El General Leonardo Canal levanta el sitio del Cuartel de San Agustín en Bogotá.
- " 27 " 1829 Batalla del Portete de Tarqui.
- " 28 " 1813 Vence Bolívar en Cúcuta a Don Ramón Correa.
- " 28 " 1818 Don Francisco Montalvo deja el puesto de Virrey a Don Juan Sámano.
- " 29 " 1764 Fallece en Santa Fé el Ilustrísimo señor F. Javier de Araus.
- " 29 " 1832 Obando sanciona la Constitución que organiza la Nueva Granada.
- " 29 " 1870 Nace en Cartago el Ilustrísimo señor Manuel Antonio Arboleda.

marzo

- Marzo 1o. de 1810 Se embarcan en Cádiz con rumbo a la América los Comisarios Regios don Carlos Montúfar y don Antonio Villavicencio.
- " 1o. " 1830 El Libertador nombra al General Domingo Caicedo, Presidente del Consejo de Ministros.
- " 1o. " 1832 El Vicepresidente de la República General José María Obando manda ejecutar la Constitución de la Nueva Granada.
- " 1o. " 1846 Fallece en Bogotá el doctor Vicente Antonio Gómez Restrepo, ilustre antioqueño, miembro de los Congresos nacionales.

- " 2 " 1780 Nace en Bucaramanga el General Custodio García Rovira.
- " 3 " 1822 Muere en Quito el último mandatario español que llevó el título de Virrey del Nuevo Reino, don Juan de la Cruz Murgeón.
- " 3 " 1889 Se inician los trabajos del gran templo de Sonsón.
- " 4 " 1820 Regresa el Libertador a Bogotá después de la clausura del Congreso de Angostura.
- " 4 " 1845 El Congreso perfecciona la elección que declara a Mosquera Presidente de la República.
- " 7 " 1815 El Gobierno de las Prov. Unidas concede el despacho de General al militar francés Manuel Roergas Serviez.
- " 7 " 1849 Elección de Presidente de la República General José H. López.
- " 8 " 1798 Nace en La Ceja don Juan de D. Aranzazu.
- " 8 " 1838 Muere en Suba el prócer Justo de Castro, firmante del Acta de Independencia.
- " 8 " 1882 Se funda la Academia Nacional de Música.
- " 9 " 1818 Asume el Virreinato don Juan Sámano.
- " 9 " 1832 La Convención elige Presidente y Vicepresidente interinos de la Nueva Granada a Santander y a Márquez.
- " 10 " 1832 Ocupa el Poder el doctor Márquez mientras regresa del destierro el General Santander.
- " 10 " 1842 Muere en Buga el doctor Pedro Vicente Martínez y Cabal, prócer de la Independencia y primer Gobernador del Cauca.
- " 10 " 1821 Muere en Cúcuta el Vicepresidente de la Gran Colombia doctor Juan Germán Roscio.

- | | | | | |
|---|----|---|------|---|
| " | 11 | " | 1840 | Muere en Bogotá el prócer caleño doctor Ignacio Herrera. |
| " | 11 | " | 1920 | Muere en la capital el astrónomo don Julio Garavito. |
| " | 12 | " | 1816 | El Congreso de las Prov. Unidas elige Dictador al doctor José Fernández Madrid. |
| " | 13 | " | 1849 | Regresa a Bogotá el General Obando merced al indulto del General Mosquera. |
| " | 14 | " | 1841 | El General Pedro Alcántara Herrán es elegido Presidente de la República. |
| " | 15 | " | 1895 | El General Reyes vence en Enciso las fuerzas liberales comandadas por el General José María Ruiz. |
| " | 16 | " | 1781 | Manuela Beltrán rasga en el Socorro los edictos públicos sobre contribuciones. |
| " | 17 | " | 1863 | Muere en Bogotá el doctor Alejandro Osorio. |
| " | 17 | " | 1909 | El General Reyes declara restablecido el orden Público en Bogotá. |
| " | 19 | " | 1831 | Noce en Bogotá el doctor José María Vergara y Vergara. |
| " | 19 | " | 1902 | Muere en Villeta el doctor Manuel Antonio Sanclemente. |
| " | 21 | " | 1880 | Muere en Bogotá el doctor José Ignacio de Márquez. |
| " | 21 | " | 1812 | Se posesiona del Virreinato en Panamá don Benito Pérez. |
| " | 22 | " | 1829 | El Mariscal Sucre entrega al Libertador en Quito las banderas tomadas en el Portete de Tarqui. |
| " | 22 | " | 1859 | Combate de Güepsa en donde muere el General Clodomiro Ramírez. |
| " | 23 | " | 1820 | Nariño sale de la cárcel de Cádiz. |
| " | 25 | " | 1814 | Batalla de San Mateo. |
| " | 27 | " | 1779 | Se posesiona del Arzobispado el señor Caballero y Góngora. |
| " | 27 | " | 1813 | Llegó a Santa Fé el Coronel José Félix |

- Rivas comisionado de Bolívar para pedir auxilios para la campaña de Venezuela.
- " 28 " 1811 Baraya vence a don Miguel Facón en el Alto de Palacé.
- " 28 " 1599 Toma posesión del Arzobispado el Ilustrísimo señor Lobo Guerrero.
- " 28 " 1815 Se hace cargo del gobierno el triunvirato formado por don José Miguel Pey, Rodríguez Torices y Villavicencio.
- " 31 " 1782 El señor don Manuel Antonio Flórez entrega el Virreinato a don Juan de Fonzal Díaz Pimienta.
- abril
- Abril 1o. " 1811 Asume el Poder Ejecutivo el primer Presidente don Jorge Tadeo Lozano.
- " 1o. " 1841 El General Mosquera gana la batalla de Tescua.
- " 1o. " 1863 Muere en Bogotá el historiador don José Manuel Restrepo.
- " 2 " 1819 Batalla de las Queseras del Medio.
- " 3 " 1815 Llega a América la expedición de Morillo.
- " 3 " 1927 Muere en Bogotá don Marco Fidel Suárez.
- " 4 " 1817 Muere en La Guaira el prócer Fray Nicolás Mauricio de Omaña.
- " 4 " 1821 Bolívar nombra al General Nariño Vicepresidente de Colombia.
- " 4 " 1920 Entrevista del Rumichaca entre los Presidentes Suárez y Baquerizo Moreno.
- " 5 " 1813 Salen de Santa Fé los auxilios para Bolívar emprender la Campaña de Venezuela.
- " 5 " 1877 El General Trujillo ocupa a Manizales.
- " 5 " 1878 Muere en Popayán el doctor Joaquín Mosquera.
- " 6 " 1535 Empieza a subir el Magdalena la Expedición de Quesada.
- " 6 " 1625 Se instaló el Concilio Provincial convocado por el señor Arias de Ugarte.

- | | | | | |
|---|----|---|------|---|
| " | 6 | " | 1732 | Nace en Cádiz el Pbro. José Celestino Mutis. |
| " | 6 | " | 1814 | El Monarca Español erige nuevamente el Virreinato del Nuevo Reino. |
| " | 6 | " | 1914 | Se firma el Tratado Urrutia-Tomzom. |
| " | 7 | " | 1625 | Es preconizado Arzobispo de Santafé el Ilustrísimo señor Julián de Cortázar. |
| " | 7 | " | 1814 | Muere en Rionegro don Juan del Corral. |
| " | 7 | " | 1817 | Toma de la Casa Fuerte de Barcelona por los españoles. |
| " | 7 | " | 1822 | Batalla de Bomboná. |
| " | 8 | " | 1880 | Se posesiona de la Presidencia el doctor Núñez. |
| " | 8 | " | 1889 | Muere en La Mesa el Ilustrísimo señor José Telésforo de Paúl. |
| " | 9 | " | 1703 | Muere en Santa Fé el Ilustrísimo señor Fray Ignacio de Urbina. |
| " | 9 | " | 1765 | Nace en Santa Fé don Antonio Nariño. |
| " | 9 | " | 1828 | Se instala la Convención de Ocaña. |
| " | 9 | " | 1829 | Muere en Bogotá Fray Diego Padilla. |
| " | 10 | " | 1891 | Muere en Chapinero el Ilustrísimo señor Ignacio León Velasco. |
| " | 11 | " | 1800 | Nace en Popayán el Ilustrísimo señor Mosquera. |
| " | 11 | " | 1817 | Combate en San Félix el General Manuel Carlos Piar. |
| " | 11 | " | 1834 | Nace en Popayán el Ilustrísimo señor Ignacio León Velasco. |
| " | 12 | " | 1861 | Creación del Departamento del Tolima. |
| " | 13 | " | 1774 | Muere en Santa Fé el Arzobispo señor Manuel Agustín Camacho. |
| " | 13 | " | 1792 | Nace en el Rosario de Cúcuta el General Santander. |
| " | 13 | " | 1821 | Muere en Cúcuta el prócer doctor Luis E. Azuola. |
| " | 14 | " | 1831 | El General Domingo Caicedo se declara en ejercicio del Poder en Purificación. |

- " 14 " 1842 Muere en Bogotá el doctor José Joaquín Ortiz Nagle.
- " 14 " 1845 Muere en Bogotá don Juan de Dios Aranzazu.
- " 14 " 1909 Se encarga provisionalmente del Poder el General Euclides de Angulo.
- " 15 " 1827 La población de Quilichao cambia su nombre por el de Santander.
- " 16 " 1851 El Congreso de la República declara que el General Herrán merece bien de la Patria por su campaña de Pasto.
- " 17 " 1854 Revolución de Melo.
- " 18 " 1828 Revolución militar de Chuquisaca contra el Mariscal Sucre.
- " 19 " 1823 Consagración de la Catedral de Bogotá por el Ilustrísimo señor Rafael Lasso de la Vega, Obispo de Mérida.
- " 19 1921 Se inaugura en el Parque Central de Nueva York, la Estatua del Libertador regalada por Venezuela.
- " 20 " 1814 Por iniciativas de don Juan del Corral y don José Félix de Restrepo, se decreta en Antioquia la libertad de los partos de las esclavas.
- " 20 " 1843 Se expide una nueva Constitución de la República.
- " 21 " 1773 Deja el mando el Virrey Messía de la Cerda.
- " 23 " 1900 El General Reyes se embarca con su División en Buenaventura.
- " 23 " 1754 Muere en Cartagena el Ilustrísimo señor Pedro Felipe de Azúa.
- " 24 " 1830 Convenio de Juntas de Apulo.
- " 25 " 1838 Se reúnen en Bogotá los señores Santos Michelena, Francisco Marcos y Rufino Cuervo para liquidar la deuda de la Gran Colombia.
- " 25 " 1861 Batalla de Subachoful.

- | | | | | |
|---|----|---|------|---|
| " | 26 | " | 1872 | Muere en Bogotá el General Pedro Alcántara Herrán. |
| " | 28 | " | 1806 | Nace en Bogotá el General José Acebedo. |
| " | 29 | " | 1813 | Nariño celebra la fiesta del "Arbol de la Libertad". |
| " | 29 | " | 1814 | Nariño vence a los españoles en el Juanambú. |
| " | 29 | " | 1859 | Batalla del Oratorio. |
| " | 29 | " | 1816 | Muere en Cruz Verde el General Obando. |
| " | 30 | " | 1816 | Es apresado en Honda don Antonio Villavicencio. |
| " | 30 | " | 1831 | El General Urdaneta entrega el mando al Vicepresidente Caicedo. |

Alfonso Jaramillo Guzmán

UNA CARTA

Medellín, 13 de marzo de 1922.

Señor don José Solís Moncada. — Bolívar (A).

Muy estimado señor y amigo:

En contestación a su atenta del 10 del presente sobre algunos puntos concernientes al tabaco en la prehistoria de Colombia le diré con el mayor gusto mi opinión al respecto.

A la primera pregunta le contestaré: En las laderas y sepulturas de la Loma en Sinifaná, finca del señor Justiniano Montoya E., se encuentran numerosas pipas o mulas de fumar, hechas de piedra o barro. Son semejantes a las que se ven en los museos etnográficos de EE. UU. provenientes de los aborígenes del Norte. La loma es lo que Cieza de León llama **Pueblo Llano**, colindante con la provincia de Zenufaná (página 370 de la Crónica del Perú).

A la segunda pregunta: Las pipas indican claramente que lo fumaban por pasatiempo como en Cuba. Es posible además lo emplearon los hechiceros o **piaches** en ahumadas por las narices con un tubo en forma de Y, como en Haití, porque en toda la América pasaba como una yerba sagrada, empleada como el **yop** de los Chibchas, para adivinación del porvenir. Tal tubo era llamado **tabaco** en la Isla Española, y no la planta, según dice Fernández de Oviedo en el Libro V, Cap. II del tomo 1o. (edición de la Academia de la Historia, española, Madrid, 1851).

Como algunas de nuestras tribus bajaron del Norte, especialmente de Nicaragua, y allí se fumaban las hojas del tabaco enrolladas en cigarros amarrados con fibras de cabuya y se cultivaba con esmero la planta, llamada por ellos **yapoquete**, es posible que en ciertas tribus de Antioquia y de la costa Atlántica se hiciera lo mismo. (Véase Oviedo, Historia General y Natural de las Indias, tomo 4o., Libro XLII, Cap. XII).

A la tercera: Es casi seguro que algunas variedades de tabaco han sido silvestres en Colombia, pues al derribar algunos bosques de tierras calientes nace tabaco sin sembrarlo. Esto lo confirma el señor Luis Arango C., en sus **Recuerdos de la guaquería en el Quindío** e indica que tanto Quimbayas como Pijaos lo usaron.

Dice Oviedo, hablando de las costumbres de los indígenas de Castilla de Oro, que algunos jefes y sus familias, después de la comida de la tarde echaban al fuego ciertas yerbas y resinas, aspirando el humo para adormecerse por varias horas; parece que se hubiese tratado de tabaco. (Oviedo, Libro XXIX, Cap. XXVI. tomo 3o. de la obra citada).

De los otros cronistas nuestros no recuerdo ninguno que hable del tabaco y de su cultivo en Antioquia, pero la Arqueología aborigen muestra mejor que los cronistas españoles sus usos y costumbres.

Los Jeques de la Altiplanicie sí mascaban el tabaco con fines adivinatorios según dice Fray P. Simón, pág. 293 del tomo 2o., 4a. noticia, Cap. V, edición de Bogotá, 1891.

Tal vez los indígenas del Valle de Apure lo usaban como rapé en sus ceremonias de adivinación y para la jaqueca, según Herrera talvez, si mal no recuerdo, y cuya página no le cito por no tenerlo a la mano. Su uso contra el dolor de cabeza es singular, en todo caso usted puede fácilmente rectificar en dicho autor este recuerdo vago.

En resumen: Para mí el tabaco se cultivaba en Colombia antes de la Conquista española. Era especialmente la yerba de los hechiceros que la mascaban, aspiraban el humo y con un tubo por las narices y seca en polvo lo sorbían como rapé. Los Jefes lo fumaban en pipas, especialmente en la región de Sinifaná. (Antigua Zenufaná).

A priori esto podía suponerse porque la mayor parte de nuestros aborígenes del tiempo de la Conquista venían de Méjico, Centro América o de las Antillas donde se cultivaba y fumaba el tabaco.

Dispense los pocos datos que le envío a vuela pluma,

pero como usted sabe dispongo de poco tiempo para consultar el Archivo de Indias, que al caso sería el mejor, porque están las relaciones completas y no mal estractadas como generalmente aparecen en los cronistas, inclusive Herrera, cronista mayor de Indias.

Con sentimientos de gran aprecio y estimación me suscribo de usted su amigo y S. S.,

Juan Bautista Montoya y Flórez

REVALUACIONES

Siempre he considerado que son la ingratitud y la envidia los más feos pecados de la humanidad, pero he podido observar que ellos no encuentran campo propicio para su germinación ni en las ardientes cuencas de nuestros ríos ni mucho menos en las escarpadas montañas de esta querida Antioquia.

Ella contrajo una inmensa deuda de gratitud para con don Jorge Isaacs, quien extremó su gallardía hasta el punto de legarnos sus mortales depojos y de ello se dará prueba fehaciente el próximo 10. de abril, fecha en la cual se cumple el primer centenario del nacimiento de este escritor genial que inmortalizó su nombre en las páginas de María, el libro que más lágrimas ha arrancado no sólo al sexo bello, si que también al sexo fuerte. Antioquia toda vibra con el más puro entusiasmo y el más grande sentimiento desde las calurosas playas de su bellissimo Golfo de Urabá hasta las más altas de sus montañas, de aquellas montañas que viven y vivirán en aparente ancianidad por los cascos de nieve que naturaleza colocó sobre sus cúspides, y queremos que este entusiasmo por el homenaje a Isaacs lo recoja el Valle como una muestra de fraternal solidaridad en el primer centenario del nacimiento de su hijo Excelso.

Si el escritor que inmortalizó el más bello idilio de amor con los nombres de Efraím y María quiso que sus restos reposasen en nuestras montañas, el destino quiso que él viera la luz primera en un pedazo de tierra, quizá el más bello que tenga Colombia y el cual cuenta con infinitas bellezas naturales, desde el mar de Balboa y su Puerto de Buenaventura, de donde hoy arrancan las paralelas de acero que sobre los lomos de la cordillera occidental le dan acceso al monstruo crepitante que sube y sube hasta llegarse a la Cumbre y dejar burlado al Dagua que corre y grita en sus profundidades y parece quejarse de que él no tenga el poder de llegarse a la altura para admirar la belleza esmeraldina del valle encantador y encantado, donde las aguas del Cauca parecen una cinta de plata bruñida.

Para apreciar en cuánto vale esa tierra privilegiada hay

que haberla vivido y saber de las delicias que se sienten sumergiendo el cuerpo en sus aguas refrescantes y vivificadoras; haber gozado de los paisajes de tan hermoso río en cuyas aguas se reflejan sus bellísimas ceibas como en el más fino cristal del más elegante tocador; haber sido actor en una emocionante cacería de venados donde los latidos del corazón se acrecientan a medida que se van acercando los ladridos de los perros y después de tener la presa asegurada echarse a dormir la siesta a la sombra de los búcaros para despertar casi enervado por los perfumes de las plantas y el olor, más que suave, de la tierra virgen, y tras ese despertar recrear la vista ante un atardecer todo lleno de encantos y armonías, donde el capricho de las luces y las sombras pone una policromía que sume el alma en goces infinitos y la hace transportar a las regiones donde sólo impera el amor y el ideal.

Para darse cuenta de cuánto vale aquel pedazo privilegiado de Colombia hay que visitar Popayán y ver todas las reliquias históricas que allí se guardan con místico entusiasmo y coger entre las manos temblantes de emoción la llave de oro con que la ciudad de La Paz obsequió al Libertador Simón Bolívar y que él a su vez regaló al Arzobispo Arboleda para construir una patena y que éste—contrariando los deseos del Libertador—regaló a la Municipalidad de tan ilustre ciudad; hay que llegarse a la Calle del Humilladero y con santa unción patriótica remontarse hasta la época de las gestas libertadoras y ver allí a los héroes de nuestra patria llevando sobre sus hombros y clavando con sus manos las piedras que la cubren, todo ello bajo la altanera vigilancia de los españoles que no llegaron a imaginarse que de las montañas antioqueñas saldría el héroe niño, el José María Córdoba que en el tiempo inmortal de Ayacucho dejó abatido para siempre al león ibero y cobró bien cara la humillación sufrida por sus compatriotas; estar en el punto preciso donde el sabio Caldas dictaba sus clases y con el alma y con el espíritu remontarse hasta aquellas épocas y sentir el verbo candente de quien tan caro pagó su amor a la humanidad y su devoción por la independencia americana; conocer las prendas íntimas del Arzobispo Mosquera y ver en ellas las manchas de su sangre más

que generosa, arrancada por los cilicios y ofrecida—sin duda alguna—por amor a sus hermanos y a su patria.

Dejemos a Popayán gozando de sus blasones y de la belleza incomparable y linajuda de sus mujeres, extasiándose en contemplar su eterno centinela de fuego que es el Puracé y pasando por los campos gloriosos de Calibío y Alto y Bajo Palacé donde aún parece sentirse el piafar de los caballos en que las huestes republicanas presentaban férrea y tenaz resistencia a los monarquistas y lleguémonos hasta la hermosura del valle para admirar en su barrio del Peñón el viejo caserón donde don Jorge Isaacs escribió su incomparable libro y recorriendo sus amplias y suntuosas avenidas y paseos hagamos todo lo humanamente posible por contemplar las ardientes miradas de sus mujeres y la esbeltez que las adornan, Ciudad de Belalcázar, salve! ¡Qué bien llevas el título de Sultana del Valle!

Recorramos ahora la distancia que media entre Cali y Palmira admirando la exuberancia de su vegetación; la recta de sus paralelas de acero, sus límpidas lagunas donde bandadas de garzas, blancas como la nieve, ponen un tinte de insuperable alegría e imaginémonos el placer que debieron sentir los conquistadores al encontrarse en ese valle que semeja un paraíso. Entremos ahora con amoroso recogimiento a la casa donde se desarrolló el idilio de Efraím y María y donde sólo debe pensarse en el amor y el sufrimiento y recorriendo uno a uno todos sus puntos imaginémonos los sufrimientos de ese par de almas y en su homenaje vertamos las más puras lágrimas que desde el fondo del corazón se vean correr a torrentes por nuestros rostros.

Vamos ahora al río Amaime y contemplemos en uno de sus remansos flotando aún los pétalos de las flores que la fiel Estéfana regaba en él por orden de María para que Efraím gozase más y más al contacto de su cuerpo con las límpidas aguas de tan hermoso río.

Sin que el paisaje pierda lo más mínimo en su colorido llegaremos hasta Buga—la ciudad Señora del Valle— y contemplemos allí el Guadalajara, que monótonamente canta a nuestros oídos para hacernos dormir y soñar en los insupera-

bles paisajes del Cauca. Vivamos en la ciudad Señora horas de verdadero placer admirando la imagen de su Cristo milagroso y en la mirada azulina y suave de ese sublime Jesús de Galilea formemos el firme propósito de propender por el engrandecimiento de esta querida patria colombiana y allí remontarnos hasta las gestas emancipadoras donde tan importante papel le tocó desempeñar al prócer don José María Cabal, hijo ilustre de Buga.

Y por qué no llegamos hasta Cartago, la vieja ciudad colonial y admirar su escudo de armas, sus viejos caserones donde aún parece sentirse el espíritu del Libertador planeando sus campañas y tonificando su cuerpo con los baños en el hechicero río Vieja, que con suavidad de seda corre, a buscar su fusión con el Cauca. Para terminar esta ligera excursión por las tierras donde pasó su juventud el insigne escritor señor Isaacs, doblemos el libro que nos guía para evitar la página doliente y dolorosa de los Escaños de Cartago.

Leyendo a María se encuentra siempre más de una página en la cual el lector ve paisajes de su propia vida, dolores que han amargado su propio corazón y cuadros en los cuales se siente el propio **yo** y es esto—en mi humilde concepto—lo más hermoso de aquel idilio, por lo cual considero que la María no debiera faltar en ningún hogar. Qué bello cuadro sería aquel en que una noche serena toda la familia al calor de hogar se congregase y designando a la suerte a quién le tocase leer unas páginas de ese idilio, al leerlas hacer los comentarios y con la autoridad que tiene que existir entre padres e hijos ir cada uno señalando los trances semejantes en los cuales le ha tocado ser actor.

La vida de don Jorge en su juventud debió ser llena de actividades por muchos aspectos y muy especialmente por la sangre judía que llevaba en sus venas, parentesco que nos acomoda a los antioqueños y que por cierto debemos vivir plenamente orgullosos de él y hasta parece que esas actividades de don Jorge hicieron que al morir pensase serenamente en que a legar sus restos mortales a la tierra de Córdoba, establecía entre ésta y la suya del Valle, un vínculo eterno que en el futuro las obligaría a comprenderse mejor y a compenetrar-

se y unirse en la solución de sus comunes problemas, pensamiento—que de haberlo tenido—ya es casi una realidad, pues quizás al finalizar este año veamos por las calles de nuestra Villa de la Candelaria ruedan los autos, procedentes de la Sultana del Valle y allá verán los nuestros correspondiendo a la visita y estrechando más y más los vínculos de Colombianismo sano y altivo.

La publicación de la *María* se hizo en el año de 1867 y don Jorge murió en Ibagué en abril de 1895, de suerte que sobrevivió a su obra 28 años.

Tres años antes de la publicación de su obra o sea en 1864, don Jorge se presentó en Bogotá en la casa donde solían reunirse los grandes literatos de la época y ante ellos exhibió un manojito de composiciones poéticas que les mereció el siguiente elogio:

"En una de las últimas noches del mes de mayo ,estábamos reunidos en casa de uno de nosotros y esperábamos oír leer las poesías de un joven cuyo nombre nos era, hasta entonces, apenas conocido.

"Leída la primera composición, experimentamos dos sentimientos; de admiración el primero, admiración semejante a la que produce la vista de una de las magníficas auroras del Cauca.

De temor el segundo, al pensar que aquellas armonías, que tan dulces nos habían parecido, podían quizá desvanecerse, que la inspiración del poeta pudiera haber sido fugitiva.

Pero nuestra admiración creció y la lectura de las otras composiciones disipó nuestro temor. Entusiasmados, al fin ofrecimos al inspirado joven las sinceras simpatías de nuestros corazones expresadas en fervorosos elogios.

"Dímosle cuanto podíamos darle; devolvémosle, ahora, impresas las poesías que entonces nos leyó manuscritas; démosle también nuestros nombres, firmando, no una recomendación, que para tanto no nos creemos competentes, sino una carta de introducción para el público; a éste toca juzgar el mérito del libro que le presentamos.

Bogotá, junio 24 de 1864.

J. M. Samper, J. Manuel Marroquín, Ezequiel Uricoechea,

Ricardo Carrasquilla, Aníbal Galindo, Próspero Pereira Gamba, Diego Fallón, J. M. Quijano O., Rafael Samper, Teodoro Valenzuela, J. M. Vergara y Vergara, Ricardo Becerra, Salvador Camacho Roldán, Manuel Pombo."

Luégo don José J. Ortiz escribió lo siguiente: "al aparecer en el firmamento un nuevo astro que viene después de una noche de larga y deshecha tempestad a fulgurar retocado de oro, subiendo al cenit de su carrera, es muy justo saludarlo con voz reconocida; y al presentarse un nuevo cantor, antes desconocido que suave lira asciende al templo de la gloria, dejando himnos que consuelan el corazón, es también muy justo saludarlo con el entusiasmo que nos anima siempre por toda noble aspiración.

Ese astro que se presenta en el cielo, ese cantor que se deja oír por primera vez, es el señor Jorge Isaacs, cuyas poesías acaba de publicar últimamente una reunión de literatos.

El tono del señor Isaacs es noble, alto, apasionado, original. Es un poeta que canta a la naturaleza virgen, salvaje, y majestuosa de que se ve rodeado; y que canta a solas, sin pensar quién pueda escucharle, de donde derivan sus poesías el mérito sobresaliente de la espontaneidad."

A qué mayor apoteosis puede aspirarse en la vida? Esto es suficiente para una definitiva consagración en el cielo de las letras y sin embargo a don Jorge le estaba reservada una mayor; los torrentes de lágrimas que han corrido sobre las páginas de su María.

Sus poesías son bellas y llenas del más franco sentimiento y de la más suave y total descripción en sus motivos, y como muestra queremos terminar esta ligera disertación con su soneto

TEN PIEDAD DE MI

Señor! si en sus miradas encendiste
Este fuego inmortal que me devora,
Y en su boca fragante y seductora
Sonrisas de tus ángeles pusiste;

Si de tez de azucena la vestiste
Y negros bucles; si su voz canora
De los sueños de mi alma arrulladora
Ni a las palomas de tu selva diste.

Perdona el gran dolor de mi agonía
Y déjame buscar también olvido
En las tinieblas de la tumba fría.

Olvidarla en la tierra no he podido
¿Cómo esperar podré si ya no es mía?
¿Cómo vivir, Señor, si la he perdido?

Carlos Arturo Jaramillo

TRADICIONES PAMPERAS

Las cinco leyes de Páez

Evidentemente no hemos obrado solos, cuando nos acompañaba un colombiano de Antioquia, que en cada uno de los hechos significativos de la patria, el **maicero** ha de atestiguar siempre el denodado esfuerzo de todo colombiano, bien o mal nacido. Nos referimos al General Laureano García Rojas, nuestro compañero en la frontera oriental, hace cinco lustros en que éramos actores en la creación y fundación de las comisarías especiales, obra cumbre de Carlos E. Restrepo y Pedro María Carreño. Mientras que García Rojas, Jefe de Policía en las pampas de Arauca, se hacía nombrar guarda—porque y daba fisonomía a la plaza pública hecha **manga** de los ganados libres y salvajes—, nosotros, autoridades civiles, escarbábamos la conciencia pampera, oíamos la crónica llanera y hallábamos en antiquísimos y viejos pergaminos, la tradición libertadora del Virreinato de la Nueva Granada y la Capitánía General de Venezuela, adelantada contra el imperioso dominio de la Colonia Española, encaramada sobre el lomo de los empinamientos andinos.

Páez, el toro salvaje de las pampas, colocado en aquellas lejanías, hacía ambiente propicio a la libertad, creando un estado nuevo totalitario para la libertad de los libres, con las cinco leyes siguientes:

"Ley Primera de las sabanas.

Todo varón habitante de las sabanas, está obligado a servir a la República."

No excluía el gran militar ni a los extranjeros, ni a los menores y mayores de edad, como la civilización lo ha querido estableciendo las condiciones de aptitud y capacidad, entre los 21 y los 45 años, y no los excluía porque sabía que los contingentes disponibles eran muy pobres en su número y sabía como guerrero, que en la hora de la batalla, no hay elemento inválido para la victoria.

"Ley Segunda de las Sabanas.

Todo mayor de edad contraerá estado. Se prohíbe la poligamia."

No obstante que corría el año doce de este siglo, iluminando la tragedia libertadora del siglo anterior, las pampas permanecían deshabitadas y el clero escaseaba en la misma capital. Cómo pues se hacían esos matrimonios que iban a solventar la pobreza del elemento humano combatiente? Supimos entonces que todo el ritual del enlace matrimonial se reducía al acuerdo de los cónyuges, bajo la bendición de los padres, que sí imponían condiciones al pretendiente que debía aceptar la ley del patrimonio, dejando al separarse del territorio, por una u otra causa, todos los bienes de su fundo (hacienda), a la mujer y a sus hijos, si las había, sin más derecho que al caballo, la lanza y los avíos indispensables al jinete y a la bestia, quedando en libertad.

"Ley Tercera de las Sabanas.

"El refugio es obligatorio para todos los habitantes de la Sabana, siempre que el delito no se haya cometido en éllas."

Toda persona que huía de la persecución de la Colonia, tenía que ser amparada por el pampero y defendida hasta con la propia vida. Era la libertad de la República que propugnaba con la esclavitud y el vasallaje, creando la rebelión, el derecho y la defensa.

"Ley Cuarta de las Sabanas.

"El asesinato se castigará con sus armas y formas."

Sólo el cobarde asesino, el alevoso matoide que ataca con premeditación y sobreseguro, merecía el castigo y la muerte, tal como la daba. La ley del Talión era inexorable para el villano que no sabía del honor de luchar y vencer cuerpo a cuerpo y frente a frente, como los hombres, como los valientes, como los Héroes.

"Ley Quinta de las Sabanas.

"Sólo los dueños de haço con más de mil reses, podrán degollar. La carne es libre para los circunvecinos y la piel pertenece al hierro."

La única riqueza material de las pampas estaba amparada por la honorabilidad del hombre de trabajo, de aquellas personas que después de domeñar la naturaleza salvaje y bravía, disponían de un capital adquirido con el noble esfuerzo; de aquellos sabaneros incapaces de lesionar el derecho repre-

sentado en una res apta para la exportación, que es la única que vale. Lo demás, quedaba al alcance de todos, en proporción a las necesidades de familia, dentro de la misma comunidad de la naturaleza pródiga o mezquina, pero dentro de la justicia social, necesaria al desarrollo progresivo de aquellas regiones incultas e insalubres, como ningunas.

Es al espíritu y esencia de las leyes de Páez a la que se debe el socialismo espontáneo, amplio y generoso de que se sigue disfrutando en los Llanos de Vargas Santos, en las Pampas de Páez, distantes regiones cuyas voces no se reciben todavía en los cuerpos colegiados de nuestros **sapientes legisladores**, abscontas de la tradición y de la historia grandiosa de de aquellos Viris Illustribus que en pocas pero fecundas palabras, imponían el bien en la legislación, sin distingos de castas, sin exclusiones perversas, sin reticencias cobardes.....

Coronel A. Fajardo,

Comendador de la Orden del Libertador.

UN INFORME

Medellín, junio 28 de 1932.

Señor Presidente de la Academia Antioquia de Historia. —
E. S. M.

En la sesión pasada fuimos comisionados para rendir a esta H. Corporación un informe sobre los distinguidos historiógrafos Fray Andrés Mesanza y doctor Caracciolo Parra, para ver si es o no el caso de hacerlos miembros correspondientes de esta ilustre Corporación. Gustosos cumplimos hoy el encargo.

Es el Padre Mesanza miembro muy distinguido de la benemérita Orden de Predicadores, que ha ido por el mundo iluminando a los hombres con el sol de su ciencia. Ama con fervor a nuestra patria y por ésto puede decirse que es español de nacimiento y colombiano de corazón. Era aún muy joven cuando llegó a Colombia y desde entonces la quiso con afecto sincero, y como ilustre dominico escudado por virtudes excelsas y relevantes prendas, se dió a la tarea de darle lustre a la célebre Provincia Dominicana de San Antonio de Florencia del Nuevo Reino de Granada. Ha desempeñado en su Orden altísimos puestos que ponen de relieve sus dotes admirables, por lo que ha sido Prior en los Conventos de Tunja y Bogotá; y además por su ciencia se le ha honrado con el título de Doctor en Sagrada Teología.

En el prólogo de su obra denominada "NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRA Y MONOGRAFIA HISTORICA DE ESTA VILLA", el notable historiógrafo y elocuente orador sagrado Reverendo Fray Pedro Fabo, Agustino Recoleta, dice lo siguiente: "Conocer al Padre Mesanza equivale a amarlo, es un español de trato afable y culto, de instrucción distinguida, sencillo, abierto a los encantos de la amistad, buen religioso y de esperanzas lisonjeras en los campos de la virtud y de la ciencia. Hace tiempo le reconozco estas dotes, y lo que más me satisface es saber que mi opinión no vive aislada, pues sé que no le faltan al autor de este libro amigos de pró; y admiradores de su laboriosidad, de sus ansias de saber, de su ta-

lento y de sus virtudes religiosas." y el mismo religioso en la obra llamada "CELEBRES SANTUARIOS DE NUESTRA SEÑORA EN COLOMBIA", agrega: "El Padre Mesanza, merece bien de Colombia, al lustre de cuya historia lleva dedicados algunos lustros, de constante trasiego. Lo he visto trabajar en los archivos y bibliotecas y siento una especie de veneración por el que tiene constancia de español, cultura de colombiano, virtudes de dominico, entusiasmo de sangre moza y corazón de niño." Gracias a ésto revolviendo pergaminos y papeles viejos, halló en el año de 1915 el primer impreso hecho en Colombia en la imprenta que la Compañía de Jesús llevó a Santa Fé en 1737 con lo que quedó desvanecida la creencia de que el origen de la imprenta en Colombia era el año de 1739.

Entre sus obras de carácter histórico y que muchas, se relacionan con Colombia podemos citar las siguientes: "BIBLIOGRAFIA DE LA PROVINCIA DOMINICANA EN COLOMBIA"; "NOCIONES DE GEOGRAFIA Y DE HISTORIA DE CHIQUINQUIRA"; "DISCURSO SOBRE LA FUNDACION DE TUNJA POR LOS ESPAÑOLES"; "TRADUCCION DE LA VIDA DE LA MADRE MARIA DE LA SANTA CRUZ HERRAN", religiosa de la Orden de Nuestra Señora del Buen Pastor, por Enrique Vergneau. En este último libro se expresa así el Padre Mesanza: "Diez años tiene esta obra y extráñame que ningún hijo de Medellín o de Bogotá, la haya puesto en buen español. Penoso debiera ser al orgullo antioqueño que aparezca un inglés, un francés y un español, como propagandistas únicos, de una de las glorias más grandes de Medellín, por no decir de Colombia." Muchos son los méritos que lo aprestigian y por ellos la H. Academia Colombiana de Historia le hizo miembro correspondiente hace algún tiempo. Con entusiasmo colaboró el Padre Mesanza junto con el distinguido doctor Caracciolo Parra — Vicerrector de la Universidad Central de Venezuela y Director de la Escuela de Filosofía de Caracas — en la reimpresión de la importante obra del célebre dominico santafereño Fray Alonso de Zamora, denominada "HISTORIA DE LA PROVINCIA DE SAN ANTONIO DEL NUEVO REINO DE GRANADA", y enviada galantemente a

esta H. Corporación por el doctor Parra. Este ilustre venezolano dice en el prólogo de la importante obra lo siguiente: "Aprovechamos entonces la presencia entre nosotros del Padre Lector Fray Andrés Mesanza, miembro correspondiente de la Academia de Historia, antiguo Prior del Convento de Bogotá, diligentísimo investigador de noticias y de papeles viejos, hombre de juveniles entusiasmos, y energías para las labores históricas, cuya competencia y seriedad nos son desde hace muchos años conocidas; y pasamos a tratar con él en serio lo que ya como mero proyecto utópico nos había ocupado alguna vez. Acogió el Padre Mesanza con alegría de bibliófilo e historiador el proyecto, y nos ofreció el ejemplar de la primera edición que nos ha servido de modelo, a la vez que se preparó para hacer su parte de anotaciones. De una manera especial expresamos de nuevo nuestro cordial agradecimiento al Padre Fray Andrés Mesanza: ha trabajado tesoneramente con nosotros; ha gastado en esta obra muchas horas de sus noches y de sus días festivos; no le han detenido en la empresa ni la falta de salud, ni el exceso de trabajo. Esta obra es también suya en la iniciativa, en la ejecución, en las anotaciones y hasta en algún ahorro con que contribuyó a la realización de los gastos preliminares..... Siempre estará en mi memoria su silueta blanca: siempre tranquilo, siempre entusiasta, siempre trabajador, viniendo durante casi todas las tardes de estos nueve meses, a las seis, con su rimerito de pruebas y de papeles viejos debajo del brazo, su rimerito de rectificaciones en la mente, y su rimerito de buenos sentimientos en el corazón."

¿Ahora qué podremos decir del doctor Parra? Bien conocido es de vosotros por la deferencia singular que tiene por esta H. Corporación. Es un hombre de relevantes méritos que va por la vida orando en los altares de Clío. Varias obras ha escrito que claramente muestran lo que él vale en este campo de impresiones raras y de deleites ílimites. Su libro denominado "LA INSTRUCCION EN CARACAS" vale un potosí, como valen otras muchas que conocéis vosotros y que acreditan su laboriosidad de historiador consciente. Hoy es miembro de

la Academia de Historia de Caracas, donde labora con eficiencia reconocida.

• Así pues señor Presidente, que por las razones dichas y otras muchas que pudiéramos aducir, creemos de buena fé que el Padre Mesanza y el doctor Parra reúnen los requisitos que exige nuestro reglamento para ser socios de esta ilustre Corporación y por esto pedimos atentamente a vos y a nuestros colegas honorables, que sean nombrados socios correspondientes de la Academia Antioqueña de Historia, el Reverendo Padre Fray Andrés Mesanza y el doctor Caracciolo Parra, ambos residentes en la ciudad de Caracas, desde donde dicen al mundo, lo que éstos dos cerebros valen en el campo de la historia.

Somos del señor Presidente atentos y seguros servidores,

Luis Sierra H., José Solís Moncada.

LISTA DE LAS OBRAS QUE EXISTEN EN LA ACADEMIA
ANTIOQUEÑA DE HISTORIA

Obras enviadas de la República de Cuba,
por la Academia de Historia:

- 1—El Presidente Polk y Cuba.
- 2—Elogio del Dr. J. Varona y Péra.
- 3—Discursos en la Recepción de J. M. Pérez Cabrera.
- 4—Discursos en la Recepción de Gerardo Castellanos G.
- 5—Los periódicos de Martí, por Joaquín Llaverías.
- 6—Bibliografía de la Universidad de la Habana, por Dihigo y Mestre.
- 7—Colección de Documentos de la Historia de Cuba. Tomos 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.
- 8—Obras del Dr. Urrutia y Montoya, de la Academia de Historia de Cuba. Tomos 1 y 2.
- 9—Historia Documentada de San Cristóbal de la Habana. Un volumen, por Doña Irene de Wright.
- 10—Historia documentada de la Conspiración de la Gran Legión del Aguila Negra, por Adrián del Valle. Un volumen.
- 11—Hombres del 51, por Jorge Juárez Cano. Un volumen.
- 12—Periodismo y Periódicos Espirituarios, por Martínez Moles.
- 13—La Civilización en Pinar del Río, por García Valdés.
- 14—Antonio José de Sucre, por Roberto Andrade.
- 15—Un Orientalista Cubano, por Dihigo y Mestre.
- 16—Francisco Lufriu, por Lufriu y Alonso.
- 17—Legado Rodolfo Rodríguez de Armas.
- 18—José Antonio Saco, por Salazar y Roy.
- 19—Discursos por Roque E. Garrigo.
- 20—Elogio del Coronel Fernando Figueredo Socarrás.
- 21—Elogio del Dr. Rafael Fernández de Castro y Castro.
- 22—Al rededor de San Lorenzo, por C. M. de Céspedes.

- 23—Máximo Gómez, por C. M. de Céspedes.
- 24—Dr. Alfredo Sallas y Alfonso, por de Justiz y del Valle.
- 25—Domingo Méndez, por Llaverías.
- 26—José A. Rodríguez García, por Dihigo y Mestre.
- 27—Discursos por de Céspedes y de Quesada.
- 28—La Vida de la Academia de la Historia de Cuba. Volúmenes 1930, 1931, 1932.
- 29—La Misión Diplomática de E. Piñero, por Iraiziz y De Valloy.
- 30—Papeles de Martí. Números 1 y 3.
- 31—Anales de la Academia de la Historia de Cuba. Año 1920, dos volúmenes; Año 1921, dos volúmenes; Año 1924, un volumen; Año 1929, un volumen; Año 1930, un volumen; Año 1931, un volumen; Año 1932, un volumen; Año 1933, un volumen, y Año 1934, un volumen.
- 32—Boletín del Archivo Nacional de Cuba. Año 1929, un volumen; Año 1930, un volumen; Año 1924, un volumen; Año 1931, un volumen; Año 1934, un volumen; Año 1935, un volumen.
- 33—Vida y Martirio de Luis de Ayestarán, por Pérez Cabrera.
- 34—Páginas Cubanas, por E. J. Varona.
- 35—Humanismo y Humanitarismo, por D. Del Monte.
- 36—Biblioteca de Historia Nacional.
- 37—Gómez el Máximo.

Obras enviadas de la República de Venezuela:

- 38—Cartas del Libertador, por Vicente Lecuna. Tomos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10.
- 39—Archivo del General Miranda. Tomos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14.
- 40—Hojas Militares, por Vicente Dávila. Un tomo.
- 41—Encomiendas, por Vicente Dávila. Dos tomos.
- 42—Documentos Históricos, por Antonio R. Silva. Tomo 5o.
- 43—La Instrucción en Caracas, por Caracciolo Parra.
- 44—Archivos de Historia y Variedades. Tomos 1o. y 2o.

- 45—Anales de la Universidad Central de Venezuela. Tomo XX, números 1 y 2; Tomo XXI, números 1 y 2; Tomo XXIII, número 2; Tomo XXIV, número 1.
- 46—Documentos del Archivo Universitario de Caracas, Tomo 1o.
- 47—La Catedral de Caracas, por Monseñor Navarro.
- 48—Obras de Don Juan de Castellanos, por Caracciolo Parra. Tomos 1 y 2.
- 49 —Analectas de Historia Patria, por Oviedo y otros.
- 50—Historia de la Provincia de San Antonino, por Caracciolo Parra y Mesanza.
- 51—Boletín de la Academia Nacional de Historia de Caracas, números 54, 63, 64, 66, 67, 68, 69, 71, 72, 73, 74.
- 52—Boletín del Archivo Nacional de Caracas, números 7, 27, 33, 37 a 40, 43 a 45, 47, 48, 50 a 79.
- 53—Filosofía Universitaria de Venezuela, por Caracciolo Parra.
- 54—El Régimen Español en Venezuela, por Parra Pérez.
- 55—De la Conquista a nuestros días, por M. J. Gornes.
- 56—Lecturas Venezolanas, por Briceño.

Obras enviadas de la República de Panamá:

- 57—Boletín de la Academia Panameña de la Historia. Año 1o., números 1, 2, 4 y 5; Año 2o., números 6 y 7; Año 3o., números 8 y 9; Año 4o., número 10.
- 58—Homenaje al Dr. Manuel Amador Guerrero, por J. A. Susto.
- 59—Investigación Económica de la República de Panamá.

Obras Enviadas de la República del Ecuador:

- 60—Boletín del Centro de Investigaciones Históricas de Guayaquil. Un volumen de 1932 y un volumen de 1933.
- 61—Sebastián de Belalcázar. (Publicaciones del Archivo Municipal de Quito).
- 62—Obras Públicas Ecuatorianas, por Rolando.
- 63—El Convento de la Merced de Quito, por Monroy.

Obras enviadas de la República del Uruguay:

- 64—Jurisprudencia Electoral de Montevideo.
65—Leyes de Registro Cívico Nacional de Montevideo.

Obras nacionales:

- 66—Recopilación Historial, por Fray Pedro de Aguado. Un tomo.
67—Congreso de las Provincias Unidas.
68—Cartagena de Indias, por Otero D'Acosta.
69—Congreso de Cúcuta.
70—Epistolario de Cuervo. Tomos 2 y 3.
71—Congreso de 1823.
72—Bibliografía Bogotana, por E. Posada. Tomo 2o.
73—Relaciones de Mando.
74—Congreso de 1824.
75—Vida de Márquez. Tomo 2o.
76—Don Antonio Nariño, por Raimundo Rivas.
77—Codificación Nacional. Tomos 1 a 22.
78—Leyes de 1927.
79—Ordenanzas y Decretos vigentes. Años 1911 y 1912.
80—Codificación Fiscal de Antioquia, por J. E. Ramírez.
81—Medellín en 1923.
82—Obras completas del Dr. Carlos Martínez Silva, por Luis Martínez Delgado. Tomos 1o., 3o., 4o. y 6o.
83—Wilches y su época, por Otero Muñoz.
84—Historia contemporánea, por Gustavo Arboleda. Tomo 4o.
85—Historia General de las Indias, por López de Gómora. Tomos 1 y 2.
86—Antonio de Villavicencio, por José D. Monsalve. Tomos 1 y 2.
87—El Crimen de Berruecos (Asesinato de Sucre). Tomos 1, 2, 3 y 4o.
88—Archivo de Santander. Tomos 4, 5, 7, 8, 9, 11, 12, 13, y 24.

- 89—Viaje a la parte Oriental de Tierra Firme, por T. Depons.
 90—Centenario de Berrío (Años 1827 a 1927).
 91—Instrucción Pública Antioqueña. Años 1905-1916.
 92—Código de Instrucción Pública, por P. M. Carreño.
 93—Montañas de Santander, por Enrique Otero D'Acosta.
 94—Apuntes sobre la Orden Dominicana en Colombia, por Fray Andrés Mesanza.
 95—Manual de Historia de Colombia, por Gustavo Arboleda.
 96—Coronación de la Virgen de Chiquinquirá, por Fray Andrés Mesanza.
 97—Historia e Historias de Medellín, por Luis Latorre M.
 98—Educación Física, por Rafael Tanco.
 99—Arquitectura Aldeana y Rural, por Gonzalo Restrepo A.
 100—Cancionero Escolar.
 101—Historia de Colombia, por Henao y Arrubla.

Folletos:

- 102—Instrucción Pública, por A. J. Uribe.
 103—Don Jorge Holguín. (Homenaje).
 104—José Mármol, por Tarruya.
 105—Tierra nuestra, por Maldonado.
 106—Escritos literarios y científicos, por Cagigal.
 107—Escritos y discursos, por Oscar Terán. Tomo 2o.
 108—Gesta Bolivariana, por Porras Troconis.
 109—Cuatro figuras colombianas, por Raimundo Rivas.
 110—Algos por García Borrero.
 111—Tríptico Boliviano, por Cadavid Restrepo.
 112—El primer centenario de la muerte de Gaethe.
 113—Trayectoria militar de Santander, por Dousdebés.
 114—Artículos de costumbres y literarios, por Bolet.
 115—José Ma. Vargas, por Rafael Domínguez.
 116—Francisco Javier Cisneros, por Gabriel Latorre.
 117—Bolívar, por T. Kienzl.
 118—Felipe II, por Carlos Brath.
 119—La batalla del Somme, por J. Buchau.

- 120—Gonzalo Jiménez de Quesada, por Otero D'Acosta.
- 121—León XII y los Países H. Americanos.
- 122—La cuestión de Texas.
- 123—Vicente G. Quesada.
- 124—Historia de la Diócesis de Medellín. (Primera parte).
- 125—Ripios Históricos, por el Pbro. F. L. Toro.
- 126—Enrique J. Arrázola. (Homenaje).
- 127—Ricaurte, por el Coronel Fajardo.
- 128—Fundación de Cartagena de Indias.
- 129—El Gran Mariscal de Montenegro.
- 130—Monografía de Medellín, por Gaviria Toro. (Tomo 1o.).
- 131—La situación bananera en el Caribe.
- 132—El Panamericanismo y el Derecho Internacional, por J. M. Yepes.
- 133—Informe del Tribunal de Cuentas. (Año 1925).
- 134—Informe del Contralor General de la República. (Año 1930).
- 135—Anuario de Estadística General. (Año 1929).
- 136—Anuario Estadístico de Colombia. (Año 1927).
- 137—Anotaciones sobre Derecho Administrativo, por G. Arboleda.
- 138—Hemograma, por A. Correa Henao.
- 139—El centenario de Boyacá en Manizales.
- 140—Reglamento de la Sociedad de San Vicente de Paúl.
- 141—El Convento de la Merced de Cali, por Monroy.
- 142—Informe del Director de I. P. de Antioquia. (1931).
- 143—Nociones de Pedagogía, por José J. Otero.
- 144—Monografía de Jamundí.
- 145—Apéndice del informe de Educación Pública de Nariño. (1930).
- 146—La Agonía del Coloso, por Clodomiro Ramírez.
- 147—Ayacucho, por Marco A. Alzate.
- 148—Hacia un futuro mejor de Guatemala.
- 149—Monografía de Urrao. (1934).
- 150—Las crueldades del Putumayo, por Olarte Camacho.
- 151—Discursos de Román Gómez y Uribe Gaviria.
- 152—Tres joyas de mérito.

- 153—La lepra y la Sociedad de las Naciones.
 154—La leyenda de Lovaina.
 155—Discursos de José Martí. (Cuba).
 156—Decreto 1135 de 1928.
 157—A don Sancho Briceño. (Venezuela).
 158—Hospital de Santo Tomás de Panamá. (1935).
 159—Universidad del Cauca.
 160—Discursos en el Senado de Cuba.
 161—Informe del señor Secretario de Gobierno de Santander. (1932).
 162—Homenaje al Beato Juan Bosco.
 163—División territorial. (1929).
 164—Antioquia y Santafé de Antioquia, por A. Gómez Campillo.
 165—Documentos oficiales del Gobernador de Antioquia. (1934).
 166—Reglamento de Contabilidad Municipal. (1936).
 167—Constitución de Colombia. (1928).
 168—Homenaje a Berrío, por F. de P. Pérez.
 169—Monografía de Urrao. (1925).
 170—Monografía de Envigado. (1930).
 171—Gabriel Latorre, por José J. Zapata.
 172—Archivo de Historia Médica de Venezuela. (Nro. 1).
 173—Educación e Instrucción de Magangué. (1927).
 174—Mensaje a la Asamblea. (1934).
 175—General Ospina. (1928).
 176—Colonización de Alicante y Cupiná de Ramírez Gómez.
 177—Causa y efecto, de Enrique Pérez.
 178—Encíclica de Pío XI sobre la juventud.
 179—Informe al Gobernador. (1935).
 180—Boceto del Ilmo. Sr. Montoya, por Gómez Barrientos.
 181—Origen de las Misiones Capuchinas en América.
 182—Centenario de Ayacucho en Ríonegro.
 183—Discurso sobre Arosemena. (Panamá).
 184—Séptima Conferencia Internacional Americana. (Uruguay).
 185—Discursos de Luis Augusto Cuervo.

- 186—División Departamental y Origen del Municipio, por Nicolás Samudio.
- 187—Haití y sus problemas, por Dantes.
- 188—Administración y actividades.
- 189—Alma Latina de Puerto Rico.
- 190—Un paquete de Sociedades de San Vicente de Paúl.
- 191—Encíclica sobre San Agustín.
- 192—Constitución Nacional de Panamá.
- 193—Informe del Director de Educación. (1932).
- 194—La visita del Dr. Rowe a Venezuela.
- 195—Un cuestionario. (Dirección de Bellas Artes).
- 196—Campaña Antialcohólica.
- 197—La cistitis tuberculosa. (Tesis de Fajardo Vega).
- 198—Colombia y Bolivia, por Arturo Quijano.
- 199—Expedición Iglesias al Amazonas. (Dos tomos).
- 200—Estudios y comentarios.
- 201—Un escritor colonial, por Luis Augusto Cuervo.
- 202—Discurso de Hitler. (1936).
- 203—203—Breviario cívico, de Pablo Arosemena.
- 204—Capitán Emilio de Labrerrero. (Perú).
- 205—Biografía de Miranda, por el Dr. Vicente Dávila. (Venezuela).
- 206—Fiesta Nacional de la Bandera. (1929).
- 207—Métodos Geofísicos. (Méjico).
- 208—Cuadros de la Naturaleza, por Joaquín Antonio Uribe.
- 209—Bolívar Internacionalista, por Jorge Pérez.
- 210—El Excelentísimo Sr. Gómez Plata.
- 211—Homenaje al Prócer Fray José Joaquín Escobar.
- 212—La sucesión de una corona.
- 213—El Dr. José Félix Mejía, por el Pbro. Roberto Jaramillo.
- 214—Estudios y comentarios.

Revistas extranjeras y nacionales.

- 215—Revista de La Unión Panamericana (Washington). Nros de 1936: enero, febrero y marzo, mayo, junio, julio, agosto (5 números). Nros. de 1935: mayo a diciembre (8 números).

- 216—Universidad de la Habana. Año 1934, tomos 2, 3, 4 y 6.
Año 1935, tomos 8, 9, 10, 11, 12.
- 217—Revista Cubana. Volumen 3o., números 8 y 9. Volumen 4o., números 10 y 12. Volumen 6o., números 16 a 18.
- 218—Revista de Las Españas. Números 77 a 103 en 10 volúmenes.
- 219—Ibero-Amerikanisches Archiv. Año 1934, julio. Año 1935, abril, julio y octubre. Año 1936, enero, abril, julio y octubre.
- 220—Revista Hispánica Moderna. Año 1o., números 1 y 4. Año 2o., números 2, 3 y 4.
- 221—Annual Report of The American Historical Association, 37 volúmenes.
- 222—Índice de Guadalajara. Nros. 2 y 4.
- 223—Repertorio de Honduras. Nros. 3, 6, 7, 9.
- 224—Boletín del Archivo de Guatemala. Nro. 2 del tomo 2o.
- 225—Revista del Atheneo del Salvador. Nro 146.
- 226—El Espectador Habanero. Nros. 43 y 44.
- 227—El Financista de Barcelona. Nros. 346 y 347.
- 228—Revista del Instituto Arqueológico del Cuzco. Nro. 1.
- 229—Boletín de Guadalajara. Nro. 12.
- 230—Boletín de la Biblioteca Nacional de Venezuela. Nros. 41 y 43.
- 231—Mundo Social de Santiago de Chile.
- 232—El Librero Suramericano. Nro. 2 del tomo III.
- 234—Juventud Misionera. Nros. 1, 2 y 3 del año VI.
- 235—Planificación. Nros. 1 y 2, tomo III.
- 236—Revista de Historia del Brasil (1928). Un ejemplar en portugués y otro en francés.
- 237—La Fraternidad de Madrid. Nros. 6 y 16.
- 238—Lección inaugural de la Facultad de París.
- 239—El Diario de Carora en Venezuela, Nro. 1.
- 240—Eje volcánico, Nro. 11.
- 241—Boletín del Instituto de Las Españas. Año 3o. Nro. 10.
- 242—La política monetaria de Venezuela en 1934.
- 243—Boletín del Estado de Miranda, Nro. 1.
- 244—Esotérica de Caracas, Nro. 3.

- 245—Magazine, julio y agosto de 1927.
- 246—Cartagena de Indias. Nros. 6, 8, 9 y 10.
- 247—Popayán, 1929: mayo, julio, agosto y septiembre, octubre, noviembre y diciembre; 1930: junio, julio y diciembre; 1932: abril y mayo; 1935: noviembre; 1936: junio y julio a diciembre.
- 248—Ilustración Nariñense, Nro. extraordinario de febrero de 1931.
- 249—Senderos de Bogotá, Nros. 15, 21, 22 y 23.
- 250—Repertorio Boyacense, Nros. 90, 94 y 99.
- 251—Boletín Histórico del Valle. Nros. 1, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 25 y 32 a 36.
- 252—Boletín de Estudios Históricos de Nariño. Nros. 24, 25, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 38, 51, 54, 55 y 68.
- 253—Huila Histórico. Nros. 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 24.
- 254—Estudio de Bucaramanga. Nros 1, 5, 6, 15, 16, 17, 18, 25, 30, 31, 32, 33, 34, 37, 38, 55, 56 y 57.
- 255—Boletín de Historia y Antigüedades de la Academia de Bogotá. Nros. 245, 257, 258, 261, 262, 263, 264, 265, 266 y 267.
- 256—Arte de Ibagué (Conservatorio). Nros. 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22.
- 257—Esfuerzo y Triunfo. Nros 1, 2, 3 y 4.
- 258—Revista Militar del Ejército. Nros. 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 223, 224, 227, 228, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 267, 268, 269 y 270.
- 259—Revista del Yociscmo. Nros. 6 a 29.
- 260—La Revista Blanca de Barcelona, 1934 (varios números de marzo a diciembre; 1935: (varios números de enero a junio).
- 261—Hacaritama de Ocaña. Nros 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 18, 19, 20, 21 y 23.
- 262—Caldas contemporáneo. Nros. 5, 11, 14, 15 y 16.

- 263—A la sombra de Clío, por José Solís Moncada. Entregas 1 a 6.
- 264—Boletín de la Contraloría General de la República. Nros 33, 34, 35, 36, 39, 40, 41, 45 y 46.
- 265—Archivo Historial de Manizales. Nros. 39, 40 y 42.
- 266—Revista del Archivo Nacional. Nros. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.
- 267—Índice del Archivo Colonial. Volumen 1.
- 268—Gaceta Histórica de Cúcuta. Nro. 1o.
- 269—Libertad de Bogotá. Nros. 11, 12 y 13.
- 270—Estudio y Trabajo. Nros. 83, 84, 85, 86, 87 y 88.
- 271—Anales de la Academia de Medicina de Medellín. Nro. 5 de 1930.
- 272—El doctor Antonio José Uribe.
- 273—Revista Médica Mompoxina. Nros 92, 93, 95, 96, 97, 98 y 99.
- 274—Revista Médica Hondureña. Nros. 4 y 5.
- 275—Revista del Colegio de Santa Librada de Neiva. Nros. 43 y 50.
- 276—Revista de la Policía Departamental de Medellín. Nros. 24, 25, 26, 27, 28, 32, 42 y 45.
- 277—Revista de Educación Pública Antioqueña. Nro 87.
- 278—Revista del Consejo Municipal de Rionegro. Nro. de octubre de 1929.
- 279—Páginas Históricas de Ibagué. Nros 1 y 2.
- 280—Revista de Las Indias de Bogotá. Nros. 1, 3 y 4.
- 281—Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Nro. 1o.
- 282—Voz Franciscana. Nros. 105, 106, 109 y 111.
- 283—Revista Eclesiástica de Antioquia. Nros. 244 y 245.
- 284—Gaceta Judicial. Nros. 1892, 1893, 1897 y 1898.
- 285—Mejoras de Barranquilla. Nros. 8, 9 y 10.
- 286—Boletín Historial de Cartagena. Nros. 2, 6, 7, 8, 13, 14, 29, 30 y 31.
- 287—Ecos del Constituyente de Méjico. Nros. 2, 3 y 4.
- 288—Revista Jurídica de Popayán. Nros. 2 y 3.
- 289—Auras del Fonce. Nros. 34, 35 y 36.

- 290—Brújula. Nro. 6.
291.—Alma Latina. Nro. 44.
292—Revista Médica Latinoamericana. Nro. 211.
293—Selección. Revista de Madrid. Nro. 65.
294—Boletín de Observación. Nros 476, 604, 1016 y 1200.
295—Escuelas de Ciegos y Sordomudos (1930).
296—Santander y su desarrollo económico. Años 3o., 4o. y 5o.
297—Boletín de comercio e industria. Nros 31 a 33.
298—El progreso de la Ingeniería. Nro. 7 de 1927.
299—Boletín de la Biblioteca Americana.
300—Anales de la Academia de Medicina de Medellín, Año 1o., Nro. 2.
301—Revista Universitaria de Popayán. Nro. 6.
302—Revista del Colegio de Santa Librada. Nros. 42 y 47.
303—Comercio exterior de Colombia (primer semestre de 1931).
304—Informe del Médico Escolar de Medellín. (1926).
305—La Cátedra de Manizales. Nro. 108.
306—Educación Pública. Nro. 85.
307—Centenario y Delincuencia infantil.
308—Claridades de Cúcuta. Nros 6 y 7.
309—Bagatela. Nros. 1 y 2.
310—Academias Nacionales de Bogotá. (1927).
311—Caldas contemporáneo. Año 1o. Nro. 1o.
312—Revista Hispánica Moderna. Nros 2 y 3.
313—El Colegial de Pasto. Nro. 3. Año 3o.
314—Educación Antioqueña. Nro. 1o. de 1935.
315—Antioquia Histórica. Nros. 1 a 31, 35, 37 y 38.
316—Boletín de Estadística de Antioquia. Nros. 29 30, 31, 32 y 33.
317—Revista Javeriana. Nros. 1 a 31. Faltan el 5, 12, 13 y
318—Sebastián de Belalcázar, por el Pbro. Alfonso Zawasky.

NOTA

La Academia Antioqueña de Historia en Medellín, Colombia, da las más expresivas gracias a las Corporaciones y personas particulares que le han enviado tan valiosas e importantes obras, folletos y revistas; y les suplica muy encarecidamente continúen enriqueciendo nuestra biblioteca con tan interesantes publicaciones. La Academia por su parte ofrece reciprocidad enviándoles oportunamente el **Repertorio Histórico**, órgano de la Corporación, el cual continuará saliendo con toda regularidad. A la vez se permite suplicarles tomen nota de los tomos, volúmenes o números de las publicaciones que se han servido enviarle y que por pérdida o extravío no se hayan recibido, para ver si es posible repetir el envío, por lo cual les anticipa sus agradecimientos.

La Academia pide muy respetuosamente a sus socios de número, a los correspondientes y a las personas o entidades que simpaticen con ella, tengan la bondad de enviar para la biblioteca las obras que escriban o los libros que les sobren en sus bibliotecas y que puedan serle útiles, particularmente los relacionados con hechos o asuntos históricos de carácter general o especial.

Medellín. 6 de abril de 1937.

El Bibliotecario, **Luis Sierra H.**, Académico de número.